

NOTA DE PRENSA

El Consejo de la Juventud de Zaragoza pone en marcha la 7ª convocatoria del concurso para jóvenes “Juntos, #cambiamosZGZ”

- El concurso “juntos, #cambiamosZGZ” premia las ideas de los jóvenes de cambio o mejora respecto a la ciudad de Zaragoza.
- La idea que más votos obtenga, recibirá como premio el apoyo del Consejo para desarrollar y hacer realidad su propuesta de mejora respecto a Zaragoza.

03/04/18 - El Consejo de la Juventud de Zaragoza pone en marcha la 7ª convocatoria de este concurso de ideas para mejorar y cambiar nuestra ciudad desde la reivindicación y la participación juvenil.

Pueden participar grupos de jóvenes de 12 a 35 años que hayan nacido o vivan en Zaragoza, presentando propuestas grabadas en cualquier medio (cámara de un teléfono móvil, cámara fotográfica digital, tablet...) sobre cómo hacer cambios positivos en nuestra ciudad. La duración máxima de las grabaciones será de 3 minutos y las ideas girarán en torno a estos cinco temas: medioambiente, urbanismo y movilidad, ocio y tiempo libre, integración social y participación.

La inscripción se efectuará a través de la plataforma web www.cambiamoszgz.es (app de la misma también disponible en todas las stores). El plazo de presentación de vídeo-propuestas será hasta el 30 de abril, pudiéndose votar las diferentes vídeo-propuestas presentadas en ese plazo, desde el 1 de mayo hasta el 25 de mayo. Los ganadores se darán a conocer la semana del 28 de mayo.

Se establecen los siguientes premios:

- Premio al más votado en Facebook: la vídeo-propuesta que más “Me gustas” reciba en nuestra plataforma web www.cambiamoszgz.es recibirá como premio que el Consejo de la Juventud de Zaragoza junto a los ganadores desarrollarán y harán real su propuesta de mejora respecto a Zaragoza.
- Premio al Colectivo más participativo (Centro educativo, Asociación u otro colectivo): El Colectivo que más vídeo-propuestas presente al concurso recibirá como premio una dotación económica para ser destinada al desarrollo de actividades que fomenten la igualdad de oportunidades. La dotación será de un máximo de 1.500 euros.

Más información:

- Página web del concurso “juntos, #cambiamosZGZ”: <http://www.cambiamoszgz.es>
- Cartel anexo de difusión del concurso.

***Para ampliar información: 684326067 (Beatriz Martínez)**